



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Matau
14/02/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día 14 de febrero de dos mil veinticinco, adoptó entre otros, el acuerdo siguiente:

29 EXPEDIENTE 1738152A: SEGUNDO PAGO MÓDULOS GRUPO Y COORDINADOR PROGRAMA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR. CURSO 2024/2025

Presentada directamente la propuesta por parte del Concejal de Área de Actividad física, Salud y Deportes, concluido el examen de los asuntos incluidos en la orden del día, y sometida a votación, de conformidad con lo que establece el artículo 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por unanimidad, la Junta de Gobierno Local declara la urgencia del asunto.

Visto el Acuerdo número 37 adoptado por la Junta de Gobierno Local en fecha 18/10/2024 por el que se conceden las subvenciones con destino a los módulos de grupo y coordinador correspondientes al primer pago que recoge 3 meses (octubre, noviembre y diciembre) con cargo al ejercicio 2024.

Visto que se ha comprobado la titulación correcta de la totalidad de los monitores de los módulos de grupo que han sido desdoblados.

Visto que se ha comprobado el grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los beneficiarios del Programa del Deporte en Edad Escolar en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 48.5 de Ejecución del Presupuesto municipal.

Considerando lo dispuesto en la Base 16.1 b) de la Ordenanza reguladora que regula el segundo pago de las subvenciones en régimen de módulos, establece que el segundo pago se realizará en el primer trimestre del año, ordenándose el pago anticipado del importe del programa imputable al ejercicio siguiente al año de la convocatoria y aunque nos encontramos dentro del plazo para ello, resulta necesario que el presente Acuerdo se apruebe por la Junta de Gobierno Local más próxima para no demorar el pago de las presentes subvenciones que van destinadas al pago de los monitores del Programa.

Considerando que el órgano competente en materia de subvenciones es la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Art. 21.1 s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local (LBRL), por cláusula residual; materia delegada en la Junta de Gobierno Local por Resolución de Alcaldía N° 5412 de fecha 30/06/2023, en el Punto Primero apartado 8.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta del Departamento de Actividad física, Salud y Deportes, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Reconocer la Obligación (fase 0) del importe correspondiente al año 2025 (5 meses enero a mayo) con cargo a las operaciones con numeración desde 920250000143 a la 920250000146, desde 920250000148 a la 920250000155, 920250000157, 920250000159 y 920250000160 con destino a los módulos de grupo que se recogen a continuación a favor de los beneficiarios que se detallan, con cargo a la aplicación presupuestaria 440/3410/48500 del Presupuesto General vigente, dado que se ha comprobado que los beneficiarios se encuentran al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como se ha comprobado que no tienen cantidades pendientes de justificar por haberse rendido y haberse aprobado las cuentas justificativas en régimen de módulos de la parte variable relativas al curso 2023/2024, como así se recoge en el apartado OCTAVO A) del



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Matau
17/02/2025



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CRWN AFRN WL9E FNWH

Publicación Acuerdo Junta Gobierno Local segundo pago módulos grupo y coordinador Curso 2024-2025 - SEFYCU 5949956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 16



FIRMADO POR

La secretaria de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Matau
14/02/2025

NIF: P4622200F

Acuerdo nº 37 adoptado por la Junta de Gobierno Local en fecha 18/10/2024, excepto el beneficiario recogido en el punto TERCERO, según el siguiente detalle:

Orden Prelación	Estado	CIF	Beneficiario	Deporte	Categoría	Tipología Módulo	Familia módulo	Instalación	Importe módulo	Prepa 5 meses Año mas 1	Postpaga ble Partevar Año mas 1
1	AA	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Adaptado	2024003/A15	A15	Polideportivo Municipal	3.317,90 €	1.961,50 €	179,50 €
12	AA	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Pre-benjamín	2024008/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
12	AD	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Pre-benjamín	2024067/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
13	AA	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Benjamín	2024009/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
13	AD	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Benjamín	2024065/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
13	AD	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Benjamín	2024066/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
14	AA	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Benjamín	2024010/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
14	AD	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Benjamín	2024064/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
26	AA	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Pre-benjamín	2024013/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
27	AA	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Infantil	2024003/M35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
27	AD	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Infantil	2024023/M35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
44	AA	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Alevín	2024011/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
44	AD	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Alevín	2024063/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
45	AA	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Alevín	2024012/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
46	AA	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Cadete	2024003/M45	M45	Polideportivo Municipal	2.437,92 €	1.407,90 €	185,28 €
46	AD	G96116140	Club Atletismo Español Camp de Morvedre	Atletismo	Cadete	2024011/M45	M45	Polideportivo Municipal	2.437,92 €	1.407,90 €	185,28 €
Subtotal G96116140									26.149,74 €	14.494,40 €	2.958,70 €



FIRMADO POR

La secretaria de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Matau
17/02/2025





FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducuer Matau
14/02/2025

NIF: P4622200F



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducuer Matau
17/02/2025

8	AA	G46891289	Club Lluita Camp de Morvedre	Lucha / Grappling	Pre-benjamín	2024001/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
8	AD	G46891289	Club Lluita Camp de Morvedre	Lucha / Grappling	Pre-benjamín	2024040/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
54	AA	G46891289	Club Lluita Camp de Morvedre	Lucha / Grappling	Benjamín	2024002/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
60	AA	G46891289	Club Lluita Camp de Morvedre	Lucha / Grappling	Infantil	2024002/M34	M34	Polideportivo Municipal	1.854,16 €	1.100,95 €	92,64 €
								Subtotal G46891289	5.411,44 €	3.150,55 €	370,56 €
9	AA	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Adaptado	2024001/A11	A11	Polideportivo Municipal	1.427,42 €	779,95 €	179,50 €
17	AA	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Pre-benjamín	2024010/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
18	AA	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Pre-benjamín	2024011/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
18	AD	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Pre-benjamín	2024038/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
64	AA	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Benjamín	2024012/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
65	AA	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Benjamín	2024013/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
66	AA	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Alevín	2024014/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
79	AA	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Pre-benjamín	2024018/M24	M24	CEIP M ^a Yocasta Ruiz Aguilera	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
185	AA	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Alevín	2024015/M24	M24	Polideportivo Municipal	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
186	AA	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gimnasia rítmica	Benjamín	2024019/M24	M24	CEIP M ^a Yocasta Ruiz Aguilera	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
								Subtotal G46730495	12.099,26 €	6.928,75 €	1.013,26 €
15	AA	G97510614	Club Gimnasia Sagunto	Gimnasia rítmica	Pre-benjamín	2024008/M24	M24	Casa de la Juventud	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
15	AD	G97510614	Club Gimnasia Sagunto	Gimnasia rítmica	Pre-benjamín	2024039/M24	M24	Casa de la Juventud	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
49	AA	G97510614	Club Gimnasia Sagunto	Gimnasia aeróbica	Benjamín	2024014/M25	M25	CC San Vicente Ferrer	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
52	AA	G97510614	Club Gimnasia Sagunto	Gimnasia aeróbica	Pre-benjamín	2024017/M25	M25	CC San Vicente Ferrer	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
52	AD	G97510614	Club Gimnasia Sagunto	Gimnasia aeróbica	Pre-benjamín	2024062/M25	M25	CC San Vicente Ferrer	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
								Subtotal G97510614	6.206,72 €	3.416,00 €	741,12 €
19	AA	G46824439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Benjamín	2024010/M27	M27	CEIP M ^a Yocasta Ruiz Aguilera	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €





FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducor Matau
14/02/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General

20	AA	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Benjamín	2024011/M 27	M27	CEIP Victoria y Joaquín Rodrigo	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
23	AA	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Benjamín	2024018/M 27	M27	CEIP Vilamar	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
25	AA	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Infantil	2024007/M 37	M37	Pabellón Port de Sagunt	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
77	AA	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Cadete	2024009/M 47	M47	Pabellón Port de Sagunt	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
84	AA	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Alevín	2024013/M 27	M27	CEIP M ^a Yocasta Ruiz Aguilera	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
93	AA	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Alevín	2024034/M 27	M27	Polideportivo Municipal	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
93	AD	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Alevín	2024074/M 27	M27	Polideportivo Municipal	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
94	AA	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Alevín	2024035/M 27	M27	Polideportivo Municipal	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
99	AA	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Infantil	2024006/M 37	M37	Pabellón Port de Sagunt	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
100	AA	G46824 439	Club Balonmano Puerto Sagunto	Balonmano	Cadete	2024008/M 47	M47	Pabellón Port de Sagunt	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
								Subtotal G46824439	19.501,56 €	9.800,10 €	3.821,40 €
32	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024029/M 24	M24	CC San Vicente Ferrer	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
33	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024030/M 24	M24	CC San Vicente Ferrer	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
37	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024034/M 24	M24	CEIP Cronista Chabret	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
41	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024021/M 35	M35	Sede Club Ajedrez	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
42	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024009/M 45	M45	Sede Club Ajedrez	2.437,92 €	1.407,90 €	185,28 €
43	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024010/M 45	M45	Sede Club Ajedrez	2.437,92 €	1.407,90 €	185,28 €
127	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024024/M 24	M24	CC San Pedro	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
129	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024026/M 24	M24	CEIP M ^a Yocasta Ruiz Aguilera	1.185,76 €	683,20 €	92,64 €
132	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024019/M 35	M35	Sede Club Ajedrez	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
133	AA	G96220 546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024020/M 35	M35	Sede Club Ajedrez	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducor Matau
17/02/2025



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CRWN AFRN WL9E FNWH

Publicación Acuerdo Junta Gobierno Local segundo pago módulos grupo y coordinador Curso 2024-2025 - SEFYCU 5949956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Matau
14/02/2025

NIF: P4622200F

133	AD	G96220546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	Ajedrez	Especial	2024022/M35	M35	Sede Club Ajedrez	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
								Subtotal G96220546	18.591,84 €	10.635,60 €	1.574,88 €
56	AA	G44664233	Club Triatlón Huracán Puerto Sagunto	Acuatlón	Adaptado	2024001/A13	A13	Polideportivo Municipal	2.605,26 €	1.516,10 €	179,50 €
57	AA	G44664233	Club Triatlón Huracán Puerto Sagunto	Acuatlón	Adaptado	2024002/A13	A13	Polideportivo Municipal	2.605,26 €	1.516,10 €	179,50 €
157	AA	G44664233	Club Triatlón Huracán Puerto Sagunto	Acuatlón	Benjamín	2024028/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
162	AA	G44664233	Club Triatlón Huracán Puerto Sagunto	Acuatlón	Infantil	2024007/M35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
214	AA	G44664233	Club Triatlón Huracán Puerto Sagunto	Acuatlón	Alevín	2024027/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
216	AA	G44664233	Club Triatlón Huracán Puerto Sagunto	Acuatlón	Cadete	2024005/M45	M45	Polideportivo Municipal	2.437,92 €	1.407,90 €	185,28 €
								Subtotal G44664233	12.152,04 €	6.907,45 €	1.100,12 €
58	AA	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Alevín	2024064/M27	M27	Pabellón René Marigil y Trinquet	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
58	AD	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Alevín	2024071/M27	M27	Pabellón René Marigil y Trinquet	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
58	AD	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Alevín	2024072/M27	M27	Pabellón René Marigil y Trinquet	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
166	AA	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Alevín	2024053/M27	M27	CEIP Cronista Chabret	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
170	AA	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Alevín	2024059/M27	M27	CC San Vicente Ferrer	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
171	AA	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Benjamín	2024060/M27	M27	CC San Vicente Ferrer	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
171	AD	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Benjamín	2024073/M27	M27	CC San Vicente Ferrer	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
175	AA	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Infantil	2024020/M37	M37	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
175	AD	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Infantil	2024026/M37	M37	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
176	AA	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Infantil	2024021/M37	M37	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
178	AA	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Infantil	2024023/M37	M37	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
178	AD	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Infantil	2024025/M37	M37	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
181	AA	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Cadete	2024019/M47	M47	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
183	AA	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Cadete	2024021/M47	M47	Pabellón René Marigil y	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Matau
17/02/2025





FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducer Matau
14/02/2025



AJUNTAMENT DE SAGUNT
C. L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 365 58 58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducer Matau
17/02/2025

								Trinquet				
184	AA	G46704 623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Cadete	2024022/M 47	M47	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €	
230	AA	G46704 623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Alevín	2024055/M 27	M27	CEIP Montíber	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €	
231	AA	G46704 623	Club Bàsquet Morvedre	Baloncesto	Benjamín	2024056/M 27	M27	CEIP Montíber	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €	
								Subtotal G46704623	31.309,40 €	15.877,25 €	5.905,80 €	
67	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Baloncesto	Alevín	2024004/M 27	M27	Pabellón José Veral	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €	
68	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Baloncesto	Infantil	2024002/M 37	M37	Pabellón José Veral	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €	
180	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Baloncesto	Cadete	2024001/M 47	M47	Pabellón José Veral	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €	
195	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Baloncesto	Benjamín	2024002/M 27	M27	CEIP Profesor Tierno Galván	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €	
196	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Baloncesto	Alevín	2024008/M 27	M27	Pabellón José Veral	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €	
212	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Multiactivi dad	Pre- benjamín	2024001/M 22	M22	CEIP Maestro Tarrazona	1.116,28 €	683,20 €	23,16 €	
219	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Baloncesto	Adaptado	2024001/A 15	A15	Pabellón José Veral	3.317,90 €	1.961,50 €	179,50 €	
220	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Baloncesto	Adaptado	2024002/A 15	A15	CEIP Maestro Tarrazona	3.317,90 €	1.961,50 €	179,50 €	
228	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Baloncesto	Cadete	2024002/M 47	M47	Pabellón José Veral	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €	
229	AA	G46587 622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Baloncesto	Cadete	2024003/M 47	M47	Pabellón José Veral	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €	
								Subtotal G46587622	21.982,68 €	11.980,45 €	2.813,96 €	
69	AA	G97655 658	Club Baloncesto Femenino Puerto de Sagunto	Baloncesto	Cadete	2024010/M 47	M47	Pabellón José Veral	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €	
82	AA	G97655 658	Club Baloncesto Femenino Puerto de Sagunto	Baloncesto	Infantil	2024010/M 37	M37	Pabellón José Veral	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €	



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CRWN AFRN WL9E FNWH

Publicación Acuerdo Junta Gobierno Local segundo pago módulos grupo y coordinador Curso 2024-2025 - SEFYCU 5949956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 16



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducor Matau
14/02/2025

NIF: P4622200F



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducor Matau
17/02/2025

134	AA	G97655658	Club Baloncesto Femenino Puerto de Sagunto	Baloncesto	Alevín	2024044/M27	M27	CEIP Profesor Tierno Galván	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
136	AA	G97655658	Club Baloncesto Femenino Puerto de Sagunto	Baloncesto	Alevín	2024048/M27	M27	CEIP Maestro Tarrazona	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
								Subtotal G97655658	7.590,00 €	3.875,25 €	1.389,60 €
70	AA	G98462625	Club Balonmano Morvedre	Balonmano	Alevín	2024009/M27	M27	Pabellón René Marigil y Trinquet	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
73	AA	G98462625	Club Balonmano Morvedre	Balonmano	Infantil	2024005/M37	M37	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
74	AA	G98462625	Club Balonmano Morvedre	Balonmano	Cadete	2024004/M47	M47	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
74	AD	G98462625	Club Balonmano Morvedre	Balonmano	Cadete	2024026/M47	M47	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
75	AA	G98462625	Club Balonmano Morvedre	Balonmano	Cadete	2024005/M47	M47	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
76	AA	G98462625	Club Balonmano Morvedre	Balonmano	Cadete	2024006/M47	M47	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
76	AD	G98462625	Club Balonmano Morvedre	Balonmano	Cadete	2024025/M47	M47	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
153	AA	G98462625	Club Balonmano Morvedre	Balonmano	Infantil	2024004/M37	M37	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
153	AD	G98462625	Club Balonmano Morvedre	Balonmano	Infantil	2024029/M37	M37	Pabellón René Marigil y Trinquet	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
								Subtotal G98462625	20.767,48 €	11.025,55 €	3.126,60 €
105	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024038/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
106	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024040/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
110	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024045/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
112	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024048/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
115	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024055/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
116	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024057/M25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
120	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024010/M35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
121	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024011/M35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
122	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024014/M35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
124	AA	G96168968	Club Tennis Morvedre	Tenis	Especial	2024016/M35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CRWN AFRN WL9E FNWH

Publicación Acuerdo Junta Gobierno Local segundo pago módulos grupo y coordinador Curso 2024-2025 - SEFYCU 5949956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Matau
14/02/2025

NIF: P4622200F



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Matau
17/02/2025

125	AA	G96168 968	Club Tenis Morvedre	Tenis	Especial	2024017/M 35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
150	AA	G96168 968	Club Tenis Morvedre	Tenis	Especial	2024012/M 35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
151	AA	G96168 968	Club Tenis Morvedre	Tenis	Especial	2024018/M 35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
190	AA	G96168 968	Club Tenis Morvedre	Tenis	Especial	2024054/M 25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
192	AA	G96168 968	Club Tenis Morvedre	Tenis	Especial	2024013/M 35	M35	Polideportivo Municipal	1.946,80 €	1.100,95 €	185,28 €
193	AA	G96168 968	Club Tenis Morvedre	Tenis	Especial	2024007/M 45	M45	Polideportivo Municipal	2.437,92 €	1.407,90 €	185,28 €
234	AA	G96168 968	Club Tenis Morvedre	Tenis	Especial	2024037/M 25	M25	Polideportivo Municipal	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
								Subtotal G96168968	28.239,52 €	15.681,10 €	3.149,76 €
140	AA	G44618 411	Club d'Esgrima Morvedre	Esgrima	Benjamín	2024001/M 21	M21	CEIP Maestro Tarrazona	1.104,70 €	683,20 €	11,58 €
								Subtotal G44618411	1.104,70 €	683,20 €	11,58 €
200	AA	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Alevín	2024050/M 27	M27	CEIP Victoria y Joaquín Rodrigo	1.440,52 €	683,20 €	347,40 €
203	AA	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Infantil	2024015/M 37	M37	Polideportivo Municipal	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
203	AD	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Infantil	2024027/M 37	M37	Polideportivo Municipal	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
203	AD	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Infantil	2024028/M 37	M37	Polideportivo Municipal	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
204	AA	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Infantil	2024016/M 37	M37	Polideportivo Municipal	2.108,92 €	1.100,95 €	347,40 €
209	AA	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Cadete	2024016/M 47	M47	Polideportivo Municipal	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
209	AD	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Cadete	2024023/M 47	M47	Polideportivo Municipal	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
209	AD	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Cadete	2024024/M 47	M47	Polideportivo Municipal	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
210	AA	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Cadete	2024017/M 47	M47	Polideportivo Municipal	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
211	AA	G46933 800	Club Stella Maris	Voleibol	Cadete	2024018/M 47	M47	CEIP M* Yocasta Ruiz Aguilera	2.600,04 €	1.407,90 €	347,40 €
								Subtotal G46933800	22.876,40 €	12.126,50 €	3.474,00 €
221	AA	G97108 211	Club Deportivo Ares	Lucha	Pre- benjamín	2024001/M 25	M25	CEIP Baladre	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
223	AA	G97108 211	Club Deportivo Ares	Lucha	Benjamín	2024003/M 25	M25	CEIP Baladre	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
224	AA	G97108 211	Club Deportivo Ares	Lucha	Benjamín	2024004/M 25	M25	CEIP Baladre	1.278,40 €	683,20 €	185,28 €
232	AA	G97108 211	Club Deportivo Ares	Lucha	Cadete	2024001/M 45	M45	CEIP Baladre	2.437,92 €	1.407,90 €	185,28 €
233	AA	G97108 211	Club Deportivo Ares	Lucha	Cadete	2024002/M 45	M45	CEIP Baladre	2.437,92 €	1.407,90 €	185,28 €





FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducor Matau
14/02/2025

NIF: P4622200F

									Subtotal G97108211	8.711,04 €	4.865,40 €	926,40 €
									Total General	242.693,82 €	131.447,55 €	32.377,74 €

SEGUNDO: Se ha verificado el grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los beneficiarios, detallándose a continuación y siguiendo el criterio del Consejo de Transparencia de la Comunitat Valenciana y la Intervención municipal:



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducor Matau
17/02/2025

Solicitante (nombre oficial según el registro de entidades deportivas)	Suma de las ayudas o subvenciones percibidas durante 1 año natural (del 01/01 a 31/12/2023) de las administraciones públicas del año	Importe de ingresos cuentas anuales ejercicio 2023	Suma de las ayudas o subvenciones percibidas durante 1 año natural (del 01/01 a 31/12/2024) de las administraciones públicas del año	Portal web/TEP (Transparencia entidades privadas)	Información sobre Proyecto subvencionado	Información Institucional y organizativa	Información Económica, presupuestaria y de cuentas	Observaciones
Club Atletismo Español Camp de Morvedre	31.861,21 €	34.541,21 €	26.851,16 €	https://www.atletismocaemorvedre.com/	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Debe mejorar la publicidad activa de la Información económica y presupuestaria de los perceptores de subvenciones sujetos a la normativa de Transparencia. Concretamente en los siguientes puntos: -Convenios suscritos con Administraciones públicas. En caso de no existencia indicar la misma. -Contratos celebrados con administraciones públicas (objeto, tipo, duración, importe...). En caso de la no existencia de contratos es conveniente indicar la misma.
Club de Lluita Camp de Morvedre	11.038,15 €	33.675,87 €	10.930,25 €	https://lluitalcampmorvedre.es/	No aplica	No aplica	No aplica	No es una entidad obligada por la Ley de Transparencia Valenciana 1/2022 dado que no perciben más de 50.000,00 € y el 40% de sus ingresos no procede de subvenciones públicas (art.4.1 b) Ley 1/2022 de Transparencia de la CV).
Club Gimnasia Rítmica Morvedre	23.342,95 €	127.248,38 €	27.171,04 €	https://gvaoberta.gva.es/es/consulta-entitats-tep	No aplica	No aplica	No aplica	No es una entidad obligada por la Ley de Transparencia Valenciana 1/2022 dado que no perciben más de 50.000,00 € y el 40% de sus ingresos no procede de subvenciones públicas (art.4.1 b) Ley 1/2022 de Transparencia de la CV).
Club Gimnasia Sagunto	17.447,64 €	72.837,20 €	23.383,62 €	http://gimnasia-sagunto.es/	No aplica	No aplica	No aplica	No es una entidad obligada por la Ley de Transparencia Valenciana 1/2022 dado que no perciben más de 50.000,00 € y el 40% de sus ingresos no procede de subvenciones públicas (art.4.1 b) Ley 1/2022 de Transparencia de la CV).
Club Balonmano Puerto Sagunto	201.487,00 €	492.049,68 € (referidas al ejercicio 2022 aprobadas el 28/11/2023)	166.557,76 €	https://www.cbmpuertosagunto.com/	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Las cuentas anuales deben de aprobarse dentro del primer semestre del año según base 48.5 de ejecución del presupuesto municipal.
Club d'Escacs Camp de Morvedre	20.796,68 €	29.134,52 €	19.645,82 €	https://ajedrezmorvedre.com/	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Deben mejorar la publicidad en lo referente a Contratos celebrados con Administraciones públicas (objeto, tipo, duración, importe...). En caso de la no





FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducuer Matau
14/02/2025

NIF: P4622200F

								existencia de contratos es conveniente indicar la misma.
Club Triatlón Huracán Puerto Sagunto	No percibe subvenciones públicas	Se desconoce	4.491,87 €	no tiene web corporativa propia ni publica en el TEP	No aplica	No aplica	No aplica	No es una entidad obligada por la Ley de Transparencia Valenciana 1/2022 dado que no perciben más de 50.000,00 € y el 40% de sus ingresos no procede de subvenciones públicas (art.4.1 b) Ley 1/2022 de Transparencia de la CV).
Club Bàsquet Morvedre	50.067,44 €	117.000,00 €	53.496,73 €	https://clubbasquetmorvedre.blogspot.com/	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Debe mejorar la publicidad activa de la Información económica y presupuestaria de los perceptores de subvenciones sujetos a la normativa de Transparencia. Concretamente en los siguientes puntos: -Convenios suscritos con Administraciones públicas. En caso de no existencia indicar la misma. -Contratos celebrados con administraciones públicas (objeto, tipo, duración, importe...). En caso de la no existencia de contratos es conveniente indicar la misma.
Club Baloncesto Puerto de Sagunto	64.604,38 €	93.117,72 €	50.167,17 €	https://cbpuerto.com/	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Debe mejorar la publicidad activa de la Información económica y presupuestaria de los perceptores de subvenciones sujetos a la normativa de Transparencia. Concretamente en los siguientes puntos: -Convenios suscritos con Administraciones públicas. En caso de no existencia indicar la misma. -Contratos celebrados con administraciones públicas (objeto, tipo, duración, importe...). En caso de la no existencia de contratos es conveniente indicar la misma.
Club Baloncesto Femenino Puerto de Sagunto	42.221,47 €	104.785,33 €	33.986,25 €	https://gvaoberta.gva.es/es/consultas-entitats-tep	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	
Club Balonmano Morvedre	172.235,45 €	351.340,80 € (referidas al ejercicio 2022 aprobadas el 28/12/2023)	133.976,18 €	https://bmmorvedre.com/	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Las cuentas anuales deben de aprobarse dentro del primer semestre del año según base 48.5 de ejecución del presupuesto municipal.
Club Tenis Morvedre	27.823,16 €	65.950,26 €	31.555,31 €	http://clubtenismorvedre.es/	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Deben mejorar la publicidad en lo referente a Contratos celebrados con Administraciones públicas (objeto, tipo, duración, importe...). En caso de la no existencia de contratos es conveniente indicar la misma.
Club d'Esgrima Morvedre	3.345,76 €	se desconoce	31.580,18 €	https://esgrimamorvedre.com	No aplica	No aplica	No aplica	Las cuentas anuales deben de aprobarse dentro del primer semestre del año según base 48.5 de ejecución del presupuesto municipal para poder acreditar si el 40% de sus ingresos procede o no de subvenciones públicas (art.4.1 b) Ley 1/2022 de Transparencia de la CV).
Club Stella Maris	35.118,70 €	se desconoce	28.559,00 €	https://cvstellamaris.es/	Sí cumple	Sí cumple	No cumple	Falta el Presupuesto de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, el Plan de actividades de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, las Cuentas anuales de ingresos y gastos de los ejercicios 2022 y 2023, el Certificado de cuentas de los



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducuer Matau
17/02/2025



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducer Mateu
14/02/2025

NIF: P4622200F



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducer Mateu
17/02/2025

									ejercicios 2022 y 2023, la Memoria económica de los ejercicios 2022 y 2023 y el Balance de situación de los ejercicios 2022 y 2023.
Club Deportivo Ares	54.556,24 €	84.006,31 €	10.198,97 €	https://luchaares.es/	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple		Debe mejorar la publicidad activa de la Información económica y presupuestaria de los perceptores de subvenciones sujetos a la normativa de Transparencia. Concretamente en los siguientes puntos: -Convenios suscritos con Administraciones públicas. En caso de no existencia indicar la misma. -Contratos celebrados con administraciones públicas (objeto, tipo, duración, importe...). En caso de la no existencia de contratos es conveniente indicar la misma.

TERCERO: Suspender la Orden del pago de la subvención de los módulos de grupo correspondiente a los meses de enero a mayo del ejercicio 2025 al siguiente beneficiario, por los motivos detallados a continuación, quedando supeditado a la resolución y aprobación de dicha justificación:

CIF	Beneficiario	Motivos por los que se suspende la Fase P
G46933800	Club Stella Maris	No cumple con las obligaciones de Transparencia. Art.3 b) Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Art.4.1 b) de la Ley 2/2021 de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunidad Valenciana. Base 48.5 de Ejecución del Presupuesto municipal.

CUARTO: Ordenar el pago anticipado (Fase P) del importe correspondiente al año 2025 (5 meses enero a mayo), a favor de los beneficiarios de los módulos de grupo recogidos en el Punto PRIMERO.

QUINTO: Reconocer la Obligación (fase O) del importe correspondiente al año 2025 (5 meses enero a mayo) con cargo a las operaciones con numeración desde 920250000161 a la 920250000172 con destino a los módulos de coordinador que se recogen a continuación a favor de los beneficiarios que se detallan, con cargo a la aplicación presupuestaria 440/3410/48500 del Presupuesto General vigente, dado que se ha comprobado que los beneficiarios se encuentran al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como se ha comprobado que no tienen cantidades pendientes de justificar por haberse rendido y haberse aprobado las cuentas justificativas en régimen de módulos de la parte variable relativas al curso 2023/2024, como así se recoge en el apartado OCTAVO A) del Acuerdo nº 37 adoptado por la Junta de Gobierno Local en fecha 18/10/2024, excepto el beneficiario recogido en el punto TERCERO, según el siguiente detalle:

Orden prelación	CIF	Beneficiario	Tipología módulo	Familia módulo	Deporte	Importe módulo	Prepa 5 meses Año mas 1





FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducor Matau
14/02/2025AJUNTAMENT DE SAGUNT
C. L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

1	G97108211	Club Deportivo Ares	2024008/C12	C12	Lucha	926,40 €	579,00 €
					Total G97108211	926,40 €	579,00 €
2	G98462625	Club Balonmano Morvedre	2024002/C12	C12	Balonmano	926,40 €	579,00 €
					Total G98462625	926,40 €	579,00 €
3	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	2024004/C14	C14	Baloncesto	1.852,80 €	1.158,00 €
					Total G46704623	1.852,80 €	1.158,00 €
4	G96168968	Club Tenis Morvedre	2024005/C14	C14	Tenis	1.852,80 €	1.158,00 €
					Total G96168968	1.852,80 €	1.158,00 €
5	G96116140	Club Atletismo Español Morvedre	2024001/C14	C14	Atletismo	1.852,80 €	1.158,00 €
					Total G96116140	1.852,80 €	1.158,00 €
6	G46824439	Club Balonmano Puerto Sagunto	2024007/C13	C13	Balonmano	1.389,60 €	868,50 €
					Total G46824439	1.389,60 €	868,50 €
7	G96220546	Club d'Escacs Camp de Morvedre	2024006/C13	C13	Ajedrez	1.389,60 €	868,50 €
					Total G96220546	1.389,60 €	868,50 €
8	G97510614	Club Gimnasia Sagunto	2024009/C12	C12	Gimnasia aeróbica	926,40 €	579,00 €
					Total G97510614	926,40 €	579,00 €
11	G46587622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	2024007/C12	C12	Baloncesto	926,40 €	579,00 €
					Total G46587622	926,40 €	579,00 €
12	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	2024006/C12	C12	Gimnasia rítmica	926,40 €	579,00 €
					Total G46730495	926,40 €	579,00 €
13	G44664233	Club Triatlón Huracán Puerto Sagunto	2024010/C12	C12	Acuatlón	926,40 €	579,00 €
					Total G44664233	926,40 €	579,00 €
14	G46933800	Club Stella Maris	2024005/C12	C12	Voleibol	926,40 €	579,00 €
					Total G46933800	926,40 €	579,00 €



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducor Matau
17/02/2025

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CRWN AFRN WL9E FNWH

Publicación Acuerdo Junta Gobierno Local segundo pago módulos grupo y coordinador Curso 2024-2025 - SEFYCU 5949956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 16



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducor Matau
14/02/2025

NIF: P4622200F

					Total General	14.822,40 €	9.264,00 €
--	--	--	--	--	----------------------	--------------------	-------------------

SEXTO: Suspender la Orden del pago de la subvención de los módulos de coordinador correspondiente a los meses de enero a mayo del ejercicio 2025 a los siguientes beneficiarios, por los motivos detallados a continuación, quedando supeditado a la resolución y aprobación de dicha justificación:

CIF	Beneficiario	Motivos por los que se suspende la Fase P
G46933800	Club Stella Maris	No cumple con las obligaciones de Transparencia. Art.3 b) Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Art.4.1 b) de la Ley 2/2021 de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana. Base 48.5 de Ejecución del Presupuesto municipal.

SÉPTIMO: Ordenar el pago anticipado del importe correspondiente al año 2025 (5 meses enero a mayo), a favor de los beneficiarios de los módulos de coordinador recogidos en el Punto QUINTO.

OCTAVO: Requerir al Club Stella Maris para que en el plazo de 1 mes a contar desde la publicación del presente Acuerdo proceda a subsanar las obligaciones de transparencia que se señalan a continuación, con la advertencia de que en caso de que no proceda a su cumplimiento, por parte de la Intervención municipal se procederá a la retención (CNP 20700-Retención incumplimiento legislación transparencia) del 100% del importe concedido (año 2025), manteniéndose dicha retención en tanto en cuanto subsistan las causas que motivaron las mismas:

- Publicar el Presupuesto de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- Publicar la aprobación y la certificación de las Cuentas anuales de ingresos y gastos de los ejercicios 2022 y 2023.
- Publicar la Memoria económica de los ejercicios 2022 y 2023.
- Publicar el Balance de situación de los ejercicios 2022 y 2023.

NOVENO: Recordar a los beneficiarios que la forma y el plazo de justificación de las subvenciones en régimen de módulos se realizarán según lo señalado a continuación, en cumplimiento de la Base 18 de la Ordenanza reguladora de las Bases específicas para la concesión de subvenciones en concurrencia competitiva en materia del Promoción del Deporte en Edad Escolar:

A) La justificación de las subvenciones deberá realizarse en el siguiente plazo: **mes de junio de 2025.**

B) La justificación de la subvención se efectuará mediante la modalidad de módulos y se llevará a cabo mediante la presentación de la "Cuenta Justificativa en Régimen de Módulos", que podrán descargar los beneficiarios, desde la sede electrónica (www.aytosagunto.es) y que comprende la siguiente documentación:

1. Memoria de ejecución del proyecto que incluirá:



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducor Matau
17/02/2025





FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducer Matau
14/02/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducer Matau
17/02/2025

a) Una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, esto es, memoria de ejecución de los módulos.

b) Justificación de la publicidad efectuada por el beneficiario sobre la financiación pública del Programa del Deporte en Edad Escolar.

2. Una memoria económica justificativa que contendrá, como mínimo los siguientes extremos:

a) Detalle del número de módulos y concentraciones / arbitrajes efectivamente ejecutados, con indicación de los monitores afectos al Programa.

b) Declaración de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado el Programa con indicación del importe y su procedencia

c) Detalle del cómputo de horas de la parte variable asociada a cada módulo, evitando duplicidades en el cómputo total. Para el cómputo de las horas de concentraciones o arbitrajes realizadas en cada módulo, se tendrá en cuenta el número de partidos o arbitrajes realizados durante el Programa, dentro del curso escolar. Las horas de arbitrajes o concentraciones se contrastarán con la documentación aportada por el beneficiario (actas de partidos, calendarios, resultados de las competiciones, memoria concentraciones realizadas, fotografías eventos, etc). Para los deportes de equipo, solo se computarán los partidos locales disputados o realizados en el Municipio de Sagunto. No se computará los partidos o las competiciones disputadas en otro o fuera del Municipio de Sagunto o aquellas competiciones que no formen parte del Programa escolar. Los partidos se contabilizarán con una duración de una hora por partido. Para los deportes individuales, se tendrá en cuenta el total de horas de concentraciones realizadas, los monitores de cada módulo y el total de módulos. La determinación de las horas de concentraciones se estará a lo dispuesto en la memoria presentada y de acuerdo con las características del evento. Para determinar el importe de la parte variable, únicamente se tendrán en cuenta los monitores que formen parte del Programa o hayan realizado los módulos durante el curso escolar, excluyendo los monitores de refuerzo o de apoyo. Las competiciones que se celebren en fechas distintas a las incluidas dentro del calendario escolar, podrán tenerse en cuenta si queda suficientemente motivada en la memoria tal circunstancia. Las horas de arbitrajes y concentraciones que superen las del módulo realizado, no se computarán a efectos de determinar el importe de la parte variable, ni serán subvencionadas.

3. Los beneficiarios están dispensados de la obligación de presentación de libros, registros y documentos de trascendencia contable o mercantil, para la rendición de la "Cuenta Justificativa en Régimen de Módulos", pero dicha dispensa no exime de la obligación de conservarlos, a efectos de las actuaciones de control financiero que puedan realizarse por la Intervención municipal.

4. El importe de la subvención podrá verse minorado si no se acredita, en la forma que se determine en la convocatoria, la parte variable del módulo establecido en la misma.

5. Devolución voluntaria importes no utilizados o aplicados a la actividad. El beneficiario de la subvención podrá proceder a la devolución voluntaria (reintegro) sin necesidad de previo requerimiento de la Administración. Dicha devolución se efectuará mediante el documento de ingreso (carta de pago) que será facilitado en cualquier de los registros públicos municipales. El importe de reintegro será



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CRWN AFRN WL9E FNWH

Publicación Acuerdo Junta Gobierno Local segundo pago módulos grupo y coordinador Curso 2024-2025 - SEFYCU 5949956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 16



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducer Matau
14/02/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General

comprendivo de las cantidades no utilizadas o aplicadas a la actividad, incluido los correspondientes intereses de demora devengados: desde que se efectúa el pago por parte del Ayuntamiento al beneficiario, hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte del beneficiario.

DÉCIMO: Comunicar a los beneficiarios del Programa que por el área gestora de Deportes se podrá requerir, antes de cada pago parcial, la acreditación del alta del personal afecto al programa en el régimen de la Seguridad Social y justificantes de cotización a la Seguridad Social y/o la Relación Nominal de Trabajadores (RNT). No se admitirán compensaciones o retribuciones encubiertas al voluntariado y no se procederá al pago mientras no se regularice la situación de cotización ante la Seguridad Social, y en su caso, podrá dar lugar a la minoración o reintegro de la subvención concedida.

UNDÉCIMO: Indicar a los beneficiarios que de acuerdo con lo señalado en la Base 9.5 de la Ordenanza reguladora, pueden solicitar del órgano concedente, antes de que concluya el plazo para la realización de la actividad subvencionada, modificaciones de la resolución de concesión que supongan ampliación de los plazos fijados, reducción del importe concedido o alteración de las acciones que se integran en la actividad, que serán autorizadas cuando traigan su causa en circunstancias imprevistas o sean necesarias para el buen fin de la actuación, siempre que no se altere el objeto o finalidad de la subvención y no se dañen derechos de terceros.

DUODÉCIMO: Recordar la obligación que tienen los beneficiarios de dar la máxima difusión y desarrollo del Programa del Deporte en Edad Escolar, financiado por el Ayuntamiento de Sagunto, mediante la colocación de carteles en las instalaciones en las que se desarrolle la actividad del deporte escolar, que incluyan el logo y leyenda municipales (escudo municipal) o estampación del escudo en todo el material de que disponga el beneficiario sobre el Programa e indicar la colaboración en el Programa en todas las circulares, folletos, trípticos, etc.

DECIMOTERCERO: La variación de la finalidad de la actuación o la falta de justificación de la realización del proyecto, así como el incumplimiento por el beneficiario de cualquiera de los requisitos, condiciones y demás circunstancias que han motivado la concesión de la subvención, **podrán dar lugar al reintegro de las cantidades percibidas y a la exigencia de los intereses de demora correspondiente desde la fecha de pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro o se produzca la devolución efectiva por parte del beneficiario (art. 37 LGS y art.90 RGLS).** *El beneficiario de la subvención podrá proceder a la devolución voluntaria (reintegro) sin necesidad de previo requerimiento de la Administración. Dicha devolución se efectuará mediante el documento de ingreso (carta de pago) que será facilitado en cualquier de los registros públicos municipales. El importe de reintegro será comprendivo de las cantidades no utilizadas o aplicadas a la actividad, incluidos los correspondientes intereses de demora devengados: desde que se efectuó el pago por parte del Ayuntamiento al beneficiario, hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte del beneficiario.*



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducer Matau
17/02/2025



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CRWN AFRN WL9E FNWH

Publicación Acuerdo Junta Gobierno Local segundo pago módulos grupo y coordinador Curso 2024-2025 - SEFYCU 5949956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 16



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducor Mateu
14/02/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General

DECIMOCUARTO: En caso de concurrencia de subvenciones (públicas o privadas) para la misma finalidad, el beneficiario de la subvención está obligado a comunicar al Ayuntamiento de Sagunto las subvenciones concedidas, tan pronto como se conozcan (art.14.d) LGS).

DECIMOQUINTO: Recordar a los beneficiarios, en su caso, la necesidad de adecuarse a las obligaciones de publicidad activa que le correspondan, de conformidad con lo dispuesto la Base 15 apartado d) de la Ordenanza reguladora, en los art.3 b), art.6 y art.8 de la Ley 19/2013 de Transparencia y Buen Gobierno y art.4 b) y art.10 de la Ley 1/2022 de 13 de abril de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana, en cuanto a la necesidad de publicar por la Entidad la información de índole organizativo y económico, por ser Entidades que perciben subvenciones públicas.

El cumplimiento de estas obligaciones ha de realizarse a través del portal web de la entidad. También podrán cumplir sus obligaciones a través del portal web que pone a su disposición la Generalitat en el siguiente enlace:

[TEP - Transparencia Entidades Privadas - Generalitat Valenciana \(gva.es\)](https://gva.es/tepa)

Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, el Ayuntamiento de Sagunto pone a disposición de los beneficiarios la “Guía de Transparencia para Asociaciones y Entidades No Lucrativas (ENL) receptoras de subvenciones y ayudas públicas”, publicada por este Ayuntamiento, en el Portal de Asociaciones de la web municipal, en el siguiente enlace:

<https://aytosagunto.es/es/ayuntamiento/areas-y-servicios/participacion-ciudadana/portal-asociaciones/transparencia-de-asociaciones/>

DECIMOSEXTO: El pago de las subvenciones se realizará de conformidad con lo establecido en la Base 16 de la Ordenanza reguladora de las bases específicas para la concesión de subvenciones en materia del Fomento del Deporte en Edad Escolar.

DECIMOSÉPTIMO: El presente Acuerdo se notificará a los interesados de conformidad con lo señalado en la Base 9.3 de la Ordenanza reguladora de las bases específicas para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia del Programa del Deporte en Edad Escolar, a través del Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la web municipal, en el apartado <https://aytosagunto.es/sede/es/subvenciones-becas-y-premios/>

DECIMOCTAVO: Publicar las presentes subvenciones en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducor Mateu
17/02/2025



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CRWN AFRN WL9E FNWH

Publicación Acuerdo Junta Gobierno Local segundo pago módulos grupo y coordinador Curso 2024-2025 - SEFYCU 5949956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 16